

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

174 *Acuerdo de aprobación inicial del proyecto de integración paisajística de elementos patrimoniales en el entorn del Torrent Gros*

El Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Mallorca, mediante resolución de día 16 de diciembre de 2020, ha resuelto lo siguiente:

«1.- Aprobar inicialmente el proyecto de Integración paisajística de elementos patrimoniales con la red viaria no motorizada y al Torrent Gros en los entornos del Molinar», con un presupuesto de quinientos ochenta y un mil cuatrocientos tres con quince céntimos (581.403,15 €), que incluye además del presupuesto de ejecución del contrato, el presupuesto para la gestión de residuos.

2.- Someter el mencionado proyecto, y el expediente administrativo correspondiente, al trámite de información pública por un plazo de quince días, mediante la exposición al tablón de edictos, en la Sede Electrónica del Consejo y la Web, y de la publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

3.- Requerir los informes siguientes sobre la base de las competencias afectadas:

- Consejería de Medio Ambiente. Dirección general de Recursos Hídricos
- Departamento de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística del Consejo de Mallorca. Dirección Insular de Patrimonio
- Ayuntamiento de Palma que tendrá que manifestar la autorización de cesión de la disponibilidad de los terrenos de su titularidad para la ejecución de los trabajos.»

Palma, 18 de diciembre de 2020

La consejera ejecutiva de Territorio
Maria antònia Garcías Roig

